

Acta de Directorio

A los 8 días del mes de julio de 2025, siendo las 15:15 horas se reúnen conectados a distancia, los Directores de Capex S.A. (en adelante la “Sociedad”) que se detallan a continuación: los Sres. Alejandro Götz, Presidente de la Sociedad, Pablo Götz, Rafael Götz, Pablo Menéndez y la Sra. Verónica Segovia, contando también con la asistencia a distancia de: un representante de la Comisión Fiscalizadora, el Sr. Norberto Feoli, del Sr. Gerente de Administración y Finanzas, Sr. Matías Salerno, la Gerente de Contabilidad e Impuestos, Sra. Gabriela Mercorelli y de la Sra. Laura Aioldes, Gerente de Auditoría Interna.

Abierto el acto, toma la palabra el Señor Presidente, Alejandro Götz, y expresa que el Directorio de la Sociedad se encuentra reunido al efecto de tratar el siguiente Orden del Día:...

6. Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025.

Continúa con la palabra el Sr. Presidente e informa que corresponde considerar la documentación relativa a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025, a saber, Inventario, Memoria (incluyendo el Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025.

A continuación, propone el Sr. Presidente: (i) omitir su lectura en atención a que dichos documentos son de conocimiento de los Señores Directores de la Sociedad, habiendo sido puestos a su disposición con suficiente antelación; (ii) aprobar la documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de abril de 2025 detallada precedentemente; y (iii) dejar constancia de que la mencionada documentación no se transcribe a la presente por cuestiones de brevedad y se transcribirá en el Libro de Inventario y Balance correspondiente.

Puesta la propuesta a consideración, luego de un breve intercambio de opiniones, se **RESUELVE** aprobar la misma por unanimidad. Asimismo, el Directorio toma nota de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y de los Informes de la Auditoría emitidos por los Auditores Independientes.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día.

7. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Presidente y expresa que en virtud de lo resuelto precedentemente, corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera

Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 3°) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$29.496.606.576, compuesto por i) el Resultado neto ganancia del ejercicio por \$ 25.856.739.301, y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 3.639.867.275; y de la propuesta del Directorio de imputar la ganancia por \$29.496.606.576 contra la Reserva Legal por \$1.474.830.329 y el monto restante de \$28.021.776.247 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 5°) Consideración de la remuneración al directorio por un importe de \$300.000.000 (pesos trescientos millones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025; 6°) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 11°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 12°) Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 3363/12;

NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 13 de agosto de 2025 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas

NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea.

NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar.

NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Puesta la propuesta a consideración, se **RESUELVE** aprobar la misma por unanimidad.

No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión siendo las 15:40 horas. Hay nueve firmas. Alejandro Götz. Pablo Götz. Rafael Götz. Pablo Menéndez. Verónica Segovia. Norberto Feoli. Matías Salerno. Gabriela Mercorelli. Laura Airolde.